**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina situada en la Av. 6 de diciembre N26-169 y la Niña de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA:

1. BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO, propietario de dos mil cien, acciones equivalente al 42,00% del capital social.

2. MENA BERMEO GABRIEL MAXIMILIANO, propietario de cuatrocientos acciones equivalentes al 8,00% del capital social.

3. KLEVER PARRA BONILLA, propietario de dos mil cien acciones equivalentes al 42,00% del capital social.

4. FRANKLIN SIGUENZA MOGROVEJO, propietario de cuatrocientos acciones equivalentes al 8,00% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2019.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario periodo 2019.

4. Destino de los resultados del ejercicio 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor MENA BERMEO GABRIEL MAXIMILIANO y como secretario de la Junta la señor FRANKLIN SIGUENZA.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señor KLEVER PARRA BONILLA, Gerente de SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA, procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2019, dando a conocer que la utilidad del ejercicio asciende a USD $ 559,47 .

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señor Klever Parra Bonilla, Gerente de SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA, indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2019

PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señora Lorena Rossana Suarez Altamirano Comisario de SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA, indicando el informe correspondiente al periodo 2019.

PUNTO CUATRO

En relación al punto cuatro del orden del día, toma la palabra la señor Klever Parra Bonilla, Gerente de SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK COMPAÑIA LIMITADA, recomendando que la utilidad del ejercicio se refleje en el balance como utilidades acumuladas.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente sobre el tema de las utilidades acumuladas.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.

MENA BERMEO GABRIEL

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

FRANKLIN SIGUENZA

ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA

BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO

ACCIONISTA

KLEVER PARRA BONILLA

ACCIONISTA